



ACTA

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
PROCESO DE SELECCIÓN
TÉCNICO JURÍDICO
DE LA OFICINA DE DEFENSA LABORAL DE ARICA Y
PARINACOTA
CONCURSO PÚBLICO**

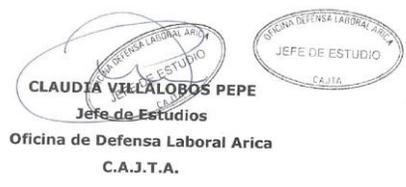
ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a Concurso Público para proveer el cargo de **TÉCNICO JURÍDICO de la Oficina de Defensa Laboral de Arica y Parinacota**, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°0167/2020, designándose al Comité de Selección.

Concurren e integran a la hora y día señalado la Comisión de Selección: i) Don Rodrigo Javier Fuentes Garcés, Director Regional de Arica y Parinacota de la Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Tarapacá y Antofagasta, presidente; y ii) Doña Claudia Alexandra Villalobos Pepe, Abogada Jefe de la Unidad Oficina de Defensa Laboral de Arica y Parinacota de la CAJTA; y iii) Don Sebastián Nilo Mac-Conell, Abogado Coordinador Programa Mi Abogado. Acto seguido, proceden a confeccionar acta de acuerdo a lo siguiente:

Que, este Director Regional de la Región de Arica y Parinacota, don Rodrigo Fuentes Garcés, obrando como Presidente del Comité de Selección del presente concurso, en conjunto con los demás miembros, comunican que del examen de antecedentes curriculares, la decisión unánime, y adoptada por el aludido Comité, consistente en no recomendar para la siguiente etapa o etapas, del cargo a postulante de Técnico Jurídico, a ningún candidato de los existentes, y en cambio, solicitar se haga uso de la prerrogativa contenida en el título X de las bases, declarando desierto el concurso en razón de que no habría postulante calificado/a como idóneo/a para ser nombrado/a en el cargo.

SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Rodrigo Fuentes Garcés	Director Regional de Arica y Parinacota		31/12/2020
Claudia Villalobos Pepe	Abogada Jefe ODL y Unidad Arica y Parinacota		31/12/2020
Sebastian Nilo MacConell	Abogado Coordinador Programa Mi Abogado		31/12/2020